



NOTIFICACIÓN POR ESTADO
GESTIÓN DISCIPLINARIA

FECHA ELABORACIÓN

2 0 2 2 1 2 0 1

AAAA MM DD

No. 349

No. de Proceso	Clase de proceso	Disciplinado(s)	Informante	Fecha del auto	Decisión adoptada
00-2737-18	Disciplinario	*LUCÍA ISABEL CORDERO SALGADO	Dirección General	12 de julio de 2022	Auto que ordena el cierre de la investigación disciplinaria y corre traslado para alegatos precalificatorios (Artículo 220 de la ley 1952 de 2019, modificada por la ley 2094 de 2021)

El presente ESTADO se fijó el 2 de diciembre de 2022, a las 8:00 a.m.

Daniela Alejandra Garzón Parra.

Auxiliar Administrativo - Oficina de Control Interno Disciplinario.

Siendo las 5:00 p.m. del 2 de diciembre de 2022 se desfijó el presente ESTADO.

Daniela Alejandra Garzón Parra.

Auxiliar Administrativo - Oficina de Control Interno Disciplinario.